



DECRETO N° 415

CHIGUAYANTE, 27 FEB. 2012

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-19-L112 "SERVICIO DE TRASLADO DE CONTENEDORES"; Cuadro de la única oferta recibida de la licitación pública N° 2771-19-L112; Informe comisión técnica, Oferta del proveedor: JUAN CARLOS REYES BELMAR, Rut. 12.383.393-7, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-19-L112, "SERVICIO DE TRASLADO DE CONTENEDORES" a la Empresa JUAN CARLOS REYES BELMAR, Rut. 12.383.393-7, por un monto Total de \$428.400.- (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.08.007.003 "Fletes, Mudanzas, Embalajes y Otros" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



PAOLA PEÑA VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/PPV/RFC/LPC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.